



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 035/2008
Extraordinaria**

Fecha: *miércoles, 10/12/2008*
Hora: *11:00 a.m.*
Lugar: *salón de sesiones de consejos,
edificio administrativo*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso.
2. Consideración de prórroga de beca de personal académico.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE:**

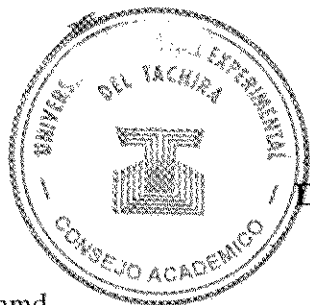
1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas veredicto aprobatorias de los trabajos de ascenso de:

- **Francia Torres Wills**, C.I. 4.000.178; trabajo intitulado *ASPECTOS BIOECOLÓGICOS DE CRYPTOLAEMUS MONTROUZIERI MULSANT (COLEOPTERA: COCCINELLIDAE) DEPREDADOR DE MACONELICOCCUS HIRSUTUS (GREEN) (HEMIPTERA: PSEUDOCOCCIDAE) EN MARACAY ESTADO ARAGUA, VENEZUELA*, presentado para ascender a la categoría de Asociado.
- **Ramón Molina**, C.I. 8.072.693, trabajo intitulado *ANÁLISIS DE LAS ABUNDANCIAS QUÍMICAS EN ESTRELLAS EVOLUCIONADAS: HD 842 Y HD 61227*, presentado para ascender a la categoría de Asociado.

2. Consideración de prórroga de beca de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó otorgar, por única vez, la prórroga de beca al profesor **Efraín Visconti**, a fin de continuar sus estudios doctorales en Ciencia del Suelo en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, por el lapso de seis meses desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2009.



[Firma manuscrita]
Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario

[Firma manuscrita]
WZC/mmd